

Guía 3. Formato para estructura de informe de renovación curricular

Fase I

Justificación e identidad del programa

(Reflexión sobre las diferencias con otros programas pares y fortalezas al interior como en los contextos).

Relación del programa con los propósitos misionales de la Universidad

(Docencia, investigación, extensión y proyección social).

Coherencia del programa con los intereses, necesidades y la importancia de la formación para la vida personal, profesional y social de las personas

Propósito de formación del programa

(Debe expresar las finalidades de la formación del programa, su función social, lo que la comunidad educativa consensua como colectivo sobre lo que pretende de los estudiantes cuando terminen el programa académico).

Fundamentación teórica del programa

(Comprende: recorrido histórico y coherencia del programa con las diversas posturas sobre el objeto/campo de estudio propuesto por la disciplina, lo social, el mercado laboral, carreras afines, lineamientos, leyes y políticas universitarias, análisis de la población).

Incorporación de la identidad institucional en la propuesta académica.

(Visibilidad de la formación humana, el pensamiento crítico, la sostenibilidad ambiental y la educación para la ciudadanía y la democracia).

Objetivos del programa

(Comprenden los conocimientos, habilidades, cultura metodológica y actitudes que los estudiantes deben adquirir durante el proceso educativo).

Competencias genéricas

(Estas son de dos tipos: para la vida personal y social, cuya formación permitirá un mayor desempeño en la vida cotidiana; y genéricas académicas, que se forman desde la educación básica y continúan a través de toda la vida, para el acceso general a la cultura).

Competencias profesionales

(Están vinculadas con conocimientos y habilidades relacionadas directamente con la disciplina o campo de conocimiento).

Resultados de aprendizaje del programa

(Su formulación debe iniciar con un verbo de acción seguido del objeto del verbo y del contexto. Se relacionan con conocimientos, habilidades y destrezas del estudiante para aplicar y resolver problemas o tareas al término de un proceso de enseñanza; deben ser evaluables, demostrables y expresan el nivel de competencia adquirido por el alumno).

Coherencia entre los objetivos, las competencias y los resultados de aprendizaje del programa (Anexo 1)

Anexo 1. Coherencia entre objetivos, competencias y resultados de aprendizaje del programa

Objetivos del programa	Resultados de aprendizaje	Competencias genéricas y Profesionales

Perfil de ingreso

(Debe hacer referencia a las características deseables de un aspirante a un programa de educación superior, en términos de conocimientos, habilidades, actitudes, potencialidades, valores, entre otros).

Perfil de egreso

(Comprende las capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas profesionales, actitudes, valores y competencias que deberá haber adquirido el estudiante al finalizar un programa académico).

Perfil profesional

(Describe las competencias, capacidades y estrategias de un ciudadano y profesional para el desempeño idóneo en el respectivo campo/área disciplinar o interdisciplinario. Incluye el desarrollo armónico de todas las dimensiones de la identidad institucional)

Coherencia de los perfiles de egreso y profesional con el propósito, los objetivos, las competencias y los resultados de aprendizaje del programa. (Anexo 2)

Anexo 2. *Coherencia de los perfiles de egreso y profesional con el propósito, los objetivos, las competencias y los resultados de aprendizaje del programa.*

Perfiles	Coherencia con:			
	Propósito del programa	Objetivos del programa	Competencias genéricas y profesionales	Resultados de aprendizaje
Egreso				
Profesional				

Fase II

Interacción local, nacional e internacional del programa

(Visibilidad de docentes, alianzas, asociaciones, redes y su relación con el desarrollo de la propuesta curricular, reconocimientos externos de profesores, estudiantes y egresados del programa. Seminarios y actividades académicas impartidas en otros idiomas y/o con participación de docentes internacionales).
(Anexo 3)

Participación de los miembros de la comunidad en redes, asociaciones, convenios, de acuerdo con las especificidades del programa.

Relación de las anteriores vinculaciones con los procesos curriculares.

Interculturalidad e internacionalización del currículo.

Enfoque pedagógico

(Descripción de los principios que orientan el para qué educar, para qué enseñar y cómo se aprende. Relaciona las formas de organización curricular de la disciplina o campo de formación, los métodos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación de cada campo del conocimiento).

Gestión curricular

- Articulación entre la estructura y organización de la propuesta
- Estrategias para la planeación y el desarrollo de la propuesta curricular.
- Formas de participación de los estamentos (profesores, estudiantes, egresados, administrativos) en la planeación, el desarrollo y la evaluación permanente de la propuesta curricular

Evaluación

Procesos y estrategias de evaluación que evidencien el cumplimiento de objetivos, las competencias y resultados de aprendizaje adquiridos por los estudiantes.

La investigación en el programa

(Definir líneas de investigación relacionadas con el programa, los proceso para formar el espíritu crítico en los pregrados y las maestrías en profundización, así como el desarrollo de competencias investigativas en las especialidades médicas, las maestrías y los doctorados). (**Anexo 4**)

Programas o proyectos de extensión y/o proyección y las formas de vinculación de los estudiantes a estos.

Interacción con el sector externo

(Relación del programa con los espacios de prácticas estudiantiles, su aporte a la formación profesional integral y el impacto de estos espacios en la vida social, comunitaria o en el sector empresarial, productivo, entre otros). **(Anexo 5)**

Profesores

(Descripción del número de docentes y nivel de formación en relación con la propuesta curricular, desarrollo docente e interacción académica a nivel nacional e internacional, relación del perfil docente con la propuesta curricular, proceso de selección y evaluación permanente de los profesores, etc.).
(Anexo 6)

Estudiantes

(Mecanismos y criterios de admisión, políticas y criterios de seguimiento, permanencia, formas de participación del estudiante en el programa, reglamento estudiantil con deberes y derechos del estudiante).

Egresados

(Proceso de seguimiento, relaciones entre currículo- mundo laboral y social de los egresados y, formación continua a egresados)

Medios educativos

(Comprende los ambientes de aprendizaje apoyados con TIC, recursos y equipos, información y herramientas informáticas, laboratorios, salas de estudio, acceso a redes de datos especializadas, bibliografía actualizada, entre otros recursos para la investigación, la docencia o la proyección social).
(Anexo 7)

TIC

(Incorporación de las TIC en la planeación de la propuesta curricular y en el desarrollo en las prácticas educativas).

Fase III

Organización y estructura de la malla curricular

(La propuesta puede ser definida por problemas, por cuestiones relevantes, por campos interdisciplinares o transdisciplinares, por núcleos, sistemas modulares, o como cada colectivo considere, y que sea coherente con la política académica curricular del PEI y con los aspectos formativos del programa).

Créditos académicos coherentes con la política académica curricular

(Distribución porcentual de los créditos en la malla curricular atendiendo a los ciclos de formación, flexibilidad y la integración).

**Principios orientadores de la propuesta curricular coherentes con la organización de la malla
(por campos/áreas núcleos u otros)**

- Integralidad
- Flexibilidad
- Pertinencia

Integración de los propósitos misionales a la malla curricular

(Interacciones de la malla curricular con la docencia, investigación, extensión y proyección social).

Incorporación de la formación profesional integral en la malla curricular

(Oferta de opciones y formas de transversalización que fortalezcan la formación humana integral, la educación para la ciudadanía y la democracia, el pensamiento crítico y el compromiso con la sostenibilidad ambiental en las trayectorias formativas de los programas).

Guía 3- Coherencia de la propuesta curricular del programa con las prácticas educativas

Esta guía tiene como propósito que los comités curriculares ampliados dialoguen sobre cada uno de los componentes de una práctica educativa, de manera que sean coherentes con la propuesta curricular del programa, los PEP, el PEI, las Orientaciones para la renovación curricular de la UTP, los lineamientos del MEN y los organismos de acreditación internacionales.

La guía contiene cada uno de los componentes de una práctica educativa para que cada profesor y cada colectivo analice y revise la coherencia entre ellos. A medida que se realice este proceso debe definirse su estado actual, para generar posteriormente acciones de mejora y planes de acción que permitan elaborar una propuesta de trabajo acorde con el PEP, los retos del PEI y las metas del PDI.

NOMBRE DEL CURSO											
Código del curso:											
Carácter del curso/Metodología del curso: (teórica/ práctica/teórica práctica)											
Breve descripción del curso:											
Objetivo del programa académico:											
Resultado de aprendizaje del programa académico:											
Requisitos del curso (Saberes previos):											
Número de créditos del curso:											
Intensidad horaria semestre:											
Horas con acompañamiento docente semestre:											
Horas sin acompañamiento docente semestre:											
Objetivo del curso	Resultados de aprendizaje del curso	Contenidos	Métodos de enseñanza y de aprendizaje	Estrategias para la enseñanza y el aprendizaje					Evaluación formativa (diagnóstica, procesual y resultado)	% de valoración del curso/seminario/actividad	Bibliografía y recursos
				Acompañamiento directo (Presencial aula de clase)	No. de horas	Trabajo independiente (Realizado por el estudiante)	No. de horas	Estrategias TIC			
Bibliografía	1.										
	2.										

Anexo 3. Propuesta para la elaboración de un plan de interacción con el medio e internacionalización de los programas académicos

Aspectos para considerar	Indicador	Línea base	Meta a 7 años	Recursos	Responsables
1. Interacción y cooperación de la propuesta curricular con el medio local, regional, nacional o global					
Inclusión de contenidos y bibliografía especializada en las asignaturas, cursos, seminarios y otras actividades académicas, con referentes en otros idiomas y de otros contextos y culturales.					
Inclusión de contenidos en distintos idiomas, en asignaturas, cursos, seminarios, de acuerdo con referentes e intereses del programa.					
Asignaturas, seminarios y cursos orientados en lenguas diferentes al español, de acuerdo con los intereses específicos de la propuesta curricular del programa.					
Asignaturas, cursos, seminarios, simposios y otras actividades académicas, ofrecidos en cooperación con otros programas a nivel local, regional, nacional o global.					
Programas de doble titulación en convenio con otros programas y universidades.					
Acreditación de alta calidad a nivel internacional de programas.					
Asignaturas, cursos o seminarios orientados por docentes invitados a nivel nacional o internacional (presenciales, virtuales o híbridos).					
Actividades académicas (foros virtuales, seminarios, debates, proyectos y otros) realizados de manera presencial, virtual o híbrido, en interacción con programas pares a nivel local, regional, nacional o global.					
Cotutorías de trabajos de grado o tesis en cooperación con profesores pares a nivel local, regional, nacional o global.					
Prácticas académicas universitarias (pedagógicas, clínicas, empresariales y otras) en diferentes contextos y modalidades (presencial, virtual o híbrido) de acuerdo con los intereses del programa.					
1. La investigación del programa en el contexto local, regional, nacional o global					

Investigaciones relacionadas con las líneas y el campo del conocimiento del programa, en cooperación con redes o grupos locales, regionales, nacionales o internacionales.					
Investigaciones relacionadas con las líneas y el campo del conocimiento del programa, financiadas con fondos externos a través de becas, convocatorias, proyectos de cooperación y otros.					
Participación de los miembros de la comunidad educativa del programa en eventos, seminarios o talleres relacionados con las líneas o el campo del conocimiento del programa, a través de la cooperación con redes, asociaciones u otros programas pares a nivel local, regional, nacional o global.					
Producción académica y científica conjunta en las líneas de investigación y el campo del conocimiento del programa, con profesores investigadores a nivel local, regional, nacional o global.					
3. Interacción y cooperación de la comunidad educativa del programa con el contexto local, regional, nacional o global					
Acreditación u homologación de seminarios, cursos, asignaturas y otras actividades académicas de programas pares en la universidad, u ofrecidos por esta y homologados en otros contextos.					
Participación de la comunidad educativa del programa en eventos académicos (presenciales, virtuales o híbrido) a nivel local, regional, nacional o global.					
Cooperación académica de la comunidad educativa del programa en el marco de convocatorias a nivel local, regional, nacional o global.					
Socialización, a través de la página web, de la propuesta curricular del programa en otros idiomas de interés para la comunidad educativa.					

Anexo 4. Propuesta para la elaboración de un plan (programas de pregrado) o agenda (programas de posgrado) de investigación de los programas académicos

Aspectos para considerar	Indicador	Línea base	Meta a 7 años	Recursos	Responsables
1. Currículo y actividades académicas					
Implementación de estrategias, medios y contenidos para la formación en investigación, innovación o creación artística y cultural, de acuerdo con las áreas, líneas o temáticas del programa.					
Oferta de cursos y otras actividades académicas con docentes locales, regionales, nacionales o internacionales reconocidos por su trayectoria académica investigativa en las áreas, líneas o temáticas del programa.					
Realización de foros presenciales/ virtuales/mixtos, en conjunto con otros programas o grupos de investigación.					
2. Semilleros y grupos de investigación					
Semilleros y grupos de investigación que apoyan el Programa.					
Grupos de investigación externos que hacen parte del Programa.					
3. Difusión y divulgación de la investigación y la producción académica					
Participación de los profesores o estudiantes del Programa en seminarios y eventos académicos locales, regionales, nacionales e internacionales.					
Investigaciones con grupos locales, regionales, nacionales e internacionales.					
Becas o proyectos de investigación financiadas por fuentes externas, incluidas las extranjeras.					
Producción académica conjunta de docentes y estudiantes del Programa o de otros programas académicos.					

Anexo 5. Propuesta para la elaboración de un plan del programa de vinculación de la comunidad académica con el sector productivo, social y cultural, público y privado

Aspectos para considerar	Indicador	Línea base	Meta a 7 años	Recursos	Responsables
1. Posibilidad de trabajo interdisciplinario					
Seminarios, foros virtuales, pasantías o actividades académicas en los que participan docentes, estudiantes o grupos de universidades locales, regionales, nacionales o internacionales.					
Eventos académicos locales, regionales, nacionales o internacionales en los que participan profesores o estudiantes del Programa.					
2. Experiencias de interacción con el entorno					
Reconocimiento académico de actividades formativas desempeñadas en alguna institución, empresa o comunidad, para desarrollar una estancia profesional supervisada.					
Articulación de programas académicos en la misma institución o con otras instituciones, a partir del perfil del egresado.					
Producción académica conjunta con profesores de programas académicos locales, regionales, nacionales o internacionales.					
Acuerdos de voluntades y convenios que respaldan las prácticas o pasantías con el sector externo.					
3. Relevancia de la investigación para el desarrollo del país o de la región					
Grupos de investigación de la UTP que apoyan el Programa.					
Grupos de investigación externos que hacen parte del Programa.					
Productos nuevos de investigación que aporten al programa o al contexto.					

Investigaciones con grupos externos o internacionales.				
--	--	--	--	--

Anexo 6. Plan institucional de desarrollo docente UTP

Aspectos para considerar	Tiempo	Indicador	Meta a 7 años	Recursos	Responsables
Caracterización de los docentes de la Universidad.	2020-2021	Identificar las principales características del docente UTP y sus necesidades de formación y desarrollo docente.	Documento con la caracterización del docente UTP, socializado en los consejos de facultad y el C. Académico.	PDI 2020-2028 PEI 2018 Encuestas. Equipo de desarrollo docente y renovación curricular. Software estadístico SPSS25	Equipo de desarrollo docente de la Vicerrectoría Académica.
Estado del desarrollo docente universitario.	2020-2021	Identificar las principales tendencias en desarrollo docente universitario que aporten a la política de DD de la UTP.	Documento el estado del desarrollo docente universitario socializado en los consejos de facultad y el C. Académico.	Bibliografía. Páginas web institucionales. Atlas ti 8. Equipo de desarrollo docente y renovación curricular.	Equipo de desarrollo docente de la Vicerrectoría Académica.
Elaboración participativa de la política institucional de DD.	2021-2022	Formular la política institucional de DD con el apoyo de las facultades y los programas.	Documento con la política institucional de desarrollo docente socializado y aprobado en las diferentes instancias institucionales.	Comités curriculares. Consejos de Facultad. Material y guías de trabajo. Equipo de desarrollo docente.	Equipo de desarrollo docente de la Vicerrectoría Académica. Decanaturas y Dirección de programas académicos.
Puesta en marcha y seguimiento de la política institucional de DD.	2023-2028	Elaborar planes e informes anuales de desarrollo docente por facultades y a nivel institucional.	Planes e informes de gestión anual del DD en cada facultad y en la Universidad.	Política de DD Planes e informes anuales de las Facultades. Guías de seguimiento (SIGER). Equipo de desarrollo docente	Equipo de desarrollo docente de la Vicerrectoría Académica. Planeación institucional. decanaturas y Dirección de programas.

Evaluación de la política institucional de DD.	2027-2028	Resultados de la implementación de los planes de DD por facultades y a nivel institucional.	Cumplimiento superior al 90% de los planes de DD a nivel de facultades e institucional.	Planes e informes anuales de las Facultades y los programas académicos. Equipo de desarrollo docente.	Equipo de desarrollo docente de la Vicerrectoría Académica. Decanaturas y dirección de programas. Planeación.
--	-----------	---	---	--	---

Anexo 6. Propuesta para la elaboración de un plan de desarrollo docente del programa

Aspectos para considerar	Indicador	Línea base	Meta a 7 años	Recursos	Responsables
1. Características de los docentes del programa					
Grupo de profesores con el que cuenta el programa académico.					
Histórico de vinculación de los profesores del programa académico.					
Suficiencia de profesores, tipo de vinculación y dedicación para el cumplimiento de las labores formativas, docentes, académicas, científicas, culturales y de extensión.					
2. Perfiles de los profesores					
Formación profesional, indicando título académico, nivel de formación y campo de educación y formación.					
Formación pedagógica de los docentes del programa.					
Experiencia profesional de los docentes del programa.					
Competencias tecnológicas de los docentes del programa.					
Experiencia en investigación, innovación o creación artística y cultural.					
3. Asignación y gestión de las actividades de los profesores					
Seguimiento y evaluación de la asignación y gestión de las actividades de los profesores (formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión).					

Cobertura prevista de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico, relacionadas con el grupo de profesores.					
4. Permanencia, desarrollo y capacitación profesoral					
Estrategias y acciones actualizadas que promueven la permanencia de los profesores.					
La ejecución y resultados del plan de desarrollo y capacitación de los profesores, de acuerdo con el tipo de vinculación y dedicación.					
5. Seguimiento y evaluación de profesores					
Seguimiento y evaluación del profesor y los ajustes realizados a partir de los mismos.					

Anexo 7. Propuesta para la elaboración de un plan de adquisición, construcción, mantenimiento, actualización y reposición de los medios educativos e infraestructura física y tecnológica

Aspectos para considerar	Indicador	Línea base	Meta a 7 años	Recursos	Responsables
1. Selección y cobertura de los medios educativos					
Seguimiento a la dotación de medios educativos con los que cuenta el programa académico (ambiente de aprendizaje para todas las actividades que soportan el proceso formativo, los recursos de aprendizaje e información; equipos; mobiliario; plataformas tecnológicas; sistemas informáticos o los que hagan sus veces; recursos bibliográficos, físicos y digitales; y bases de datos).					
Valoración de la dotación (tipo y cantidad) con la que cuenta el programa académico.					
2. Disponibilidad y acceso a los medios educativos					
Asignación de medios educativos, de acuerdo con las actividades académicas del programa y con el PDI.					
Estrategias para garantizar que los medios educativos atiendan las barreras de acceso y las particularidades de las personas que requieran de ajustes razonables, de acuerdo con la normatividad vigente.					

Acuerdos de voluntades, convenios o contratos que deberán incluir los alcances de la disponibilidad de los medios educativos, en términos de horarios y capacidad.					
3. Características de la infraestructura física y tecnológica					
La cantidad, calidad y capacidad de los espacios físicos y virtuales con los que cuenta la institución para soportar los ambientes de aprendizaje y atender las actividades académicas y administrativas del programa académico.					
Valoración de la infraestructura física y tecnológica en términos de cantidad, calidad y capacidad.					
Los espacios y la fecha en la cual quedaron a disposición del programa académico; duración de la etapa de adquisición, construcción o préstamo; y, de ser aplicable, los recursos financieros necesarios y las fuentes de financiación.					
4. Disponibilidad y acceso a la Infraestructura física y tecnológica					
El lugar o lugares de desarrollo y el nivel de formación del programa académico de acuerdo con el PDI.					
Procesos de asignación de la infraestructura física y tecnológica a la comunidad académica del programa para su uso.					
Mantenimiento, actualización y reposición de la infraestructura física y tecnológica.					
Acuerdos de voluntades, convenios o contratos que deberán incluir los alcances de la disponibilidad de la infraestructura física y tecnológica para el programa académico, en términos de horarios y capacidad.					
Mecanismos utilizados para que la infraestructura física y tecnológica permitan superar las barreras de acceso y las particularidades de las personas que requieran de ajustes razonables, de acuerdo con la normatividad vigente.					